

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GRECOHOLDCO S.A. AJUSTADORA DE SINIESTROS

En la ciudad de Quito, hoy día 29 de abril de 2013, a las 18h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Siena 214 y Av. Miguel Angel, Edificio Matter, piso 3, se reúnen los accionistas de GRECOHOLDCO S.A. Por disposición de los socios preside la Junta el señor Iván Escobar Moncayo. actúa como Secretario el Gerente General Sr. Patricio Granja Terán.

Por disposición del Presidente, el Secretario procede a verificar el quórum y se manifiesta que en la sesión se encuentran representadas 800 participaciones de US\$1 cada una, que significan el 100% del capital suscrito de la compañía, según se desprende de la lista de asistentes que se incorporará al expediente de la presente acta.

El Presidente declara instalada la Junta, se hace propuestas de puntos a tratar y se dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día establecidos por los asistentes:

- **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General:** Leído el Informe e indicadores presentados por el Gerente General, correspondiente a su desempeño durante el 2012, estos son aprobados de manera unánime por los señores accionistas.
- **Informe del Comisario Principal:** Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico 2012, el mismo que se lo aprueba de manera unánime por todos los señores accionistas.
- **Conocimiento y aprobación de Balances y Estados Financieros y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico 2012:** Se somete a consideración de la Junta los Balances, Estados Financieros y Anexos, correspondiente al ejercicio económico del 2012, los mismos que son aprobados de manera unánime por parte de todos los señores accionistas.
- **Resolución sobre la pérdida o ganancia del año 2012:**

La Junta General decide por unanimidad que al existir utilidad mínima se la distribuya conforme la ley.

Quito: Av. Siena 214 y Av. Miguel Angel
Edificio Matter, Piso 3, La Primavera
PBX: (593-2) 4009500

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana 110,
Edificio W.T.C., Torre B, piso 5, Oficina 518
Teléfonos: (593-4) 2631392 / 2631397

www.ecaremed.com.ec
Ecuador

CONSERVEMOS EL MUNDO, REUTILICEMOS PAPEL



Pasan a ser documentos habilitantes de esta Junta: Informe del Gerente General, Balance de Situación, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Comisario; documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 19h00.

IVAN XAVIER ESCOBAR MONCAYO
ACCIONISTA



PATRICIO XAVIER GRANJA TERAN
SECRETARIO

Quito: Av. Siena 214 y Av. Miguel Angel
Edificio Matter, Piso 3, La Primavera
PBX: (593-2) 4009500

Guayaquil: Av. Francisco de Orellana 110,
Edificio W.T.C., Torre B, piso 5, Oficina 518
Teléfonos: (593-4) 2631392 / 2631397

www.ecaremed.com.ec
Ecuador

CONSERVEMOS EL MUNDO, REUTILICEMOS PAPEL